



**ACTA 1<sup>era</sup> SESION ORDINARIA**  
**COMITÉ EJECUTIVO DE LA CRAI**

**Fecha:** 13 de Septiembre 2011

**Lugar:** Sala de reuniones 3<sup>er</sup> piso del Gobierno Regional de Los Ríos, O'Higgins  
543 – Valdivia.

**Hora de Inicio:** 10:40 hrs.

**Asisten:**

- Sr. Ramón González Á., Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional , GORE Los Ríos
- Sr. Rodrigo Bähre V. , Encargado de la Unidad de Relaciones Internacionales (URAI), GORE Los Ríos
- Sr. Luis Ibarboure Sch. - CODEPROVAL
- Sr. Henry Azurmendi T. – SEREMI Economía
- Sra. Erica Yañez – Asociación de Municipios Región de Los Ríos
- Sra. Roxana Sandoval – Corporación Del Ranco
- Sr. Daniel Saldívar G. - Invitado

**Ausentes:**

- Sr. Rubén Delgado R., Consejero Regional.
- Sr. Simón Mansilla M; Consejero Regional.

**Tabla:**

1. Propuesta sobre el Reglamento de la Comisión y del Comité de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales
2. Participación en el próximo Comité de Integración a realizarse en San Martín de Los Andes, Argentina.
3. Varios.





**Temas Tratados:**

**Sr. Ramón González, Jefe División de Planificación y Desarrollo Regional (GORE de Los Ríos):** Informa que hace unos días se constituyó la Comisión Regional de Asuntos Internacionales (CRAI) y dentro de esta Comisión existe un Comité Técnico cuyo objetivo es hacer más práctico el funcionamiento de la misma. La reunión fue convocada con una tabla de tres puntos citados anteriormente.

Sr. González informa que se fijó la presente reunión en esta fecha porque el viernes 9 recién pasado, se realizó una reunión en Puerto Montt de la que se suponía, recibiríamos instrucciones sobre el Comité de Integración a realizarse en San Martín de Los Andes; la verdad, eso no sucedió por lo tanto esta conversación se basa en los antecedentes que maneja Rodrigo Bähre que está a cargo del tema.

Sr. González pide excusas por abandonar la reunión debido a que viaja a Santiago, dejando al Sr. Rodrigo Bähre conduciendo la reunión.

**Rodrigo Bähre, Encargado de la Unidad de Relaciones Internacionales (GORE de Los Ríos):** agradece la asistencia e informa que los dos Consejeros, que pasan a ser parte de este Comité, dieron sus razones por no poder asistir.

A continuación, hace referencia a la "Propuesta de Reglamento de Comisión y Comité Técnico de Asuntos Internacionales", correspondiente al punto 1º de la tabla.

La propuesta de Reglamento -que fue revisada en conjunto con el Departamento Jurídico del Gobierno Regional- se basa, fundamentalmente, en los Estatutos que fueron aprobados en la primera reunión que se realizó el 11 de agosto del presente en el Hotel Villa del Río.

Principalmente, los temas que se abordan en el Comité tienen relación con trabajos que tiene que revisar la Unidad Regional de Asuntos Internacionales (URAI).

Informa que las actividades que realiza la URAI se basan en la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD) que presenta cuatro grandes objetivos que se relacionan con la Gestión y Cooperación Internacional.

**Sr. Henry Azurmendi, Seremi de Economía:** sugiere que la propuesta de Reglamento tanto de la Comisión como del Comité Regional de Asuntos Internacionales, se haga llegar por correo electrónico a objeto que cada integrante las analice y haga llegar sus eventuales comentarios y presentar la propuesta definitiva, la próxima reunión. Dicha sugerencia fue aceptada.



**Rodrigo Bähre, Encargado de la Unidad de Relaciones Internacionales (GORE de Los Ríos):** pasando al segundo punto de la tabla, comenta que la información que cada uno tiene en carpeta se relaciona con el Comité de Integración Región de Los Lagos que se realizará el 29 y 30 de septiembre en San Martín de Los Andes en la República de Argentina. Dicho Comité lo integran las Regiones del Bío-Bío, la Araucanía, Los Ríos y Los Lagos por el lado de Chile y las Provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut por Argentina.

Informa que la Región de Los Ríos, a través de la Unidad Regional de Asuntos Internacionales, envió a la Dirección de Fronteras y Límites Central una propuesta de diferentes temas para que esa repartición –en conjunto con su homóloga de Argentina y propuestas del resto de las regiones y provincias- establezca el temario final a tratar en cada una de las Comisiones y Subcomisiones.

Los integrantes del Comité hacen una serie de comentarios sobre los Comités de Integración, no existiendo temas en punto Varios.

**Acuerdos:**

Se acordó enviar vía correo electrónico, la propuesta de Reglamento tanto de la Comisión como del Comité de la URAI.

Se cierra la sesión siendo las 11:25 hrs del día 13 de septiembre de 2011.-

~~RAMÓN GONZÁLEZ ÁLVAREZ~~  
Presidente  
Comité Ejecutivo  
COMISIÓN REGIONAL ASUNTOS  
INTERNACIONALES



  
RODRIGO BÄHRE VOGEL  
Secretario  
Comité Ejecutivo  
COMISIÓN REGIONAL ASUNTOS  
INTERNACIONALES